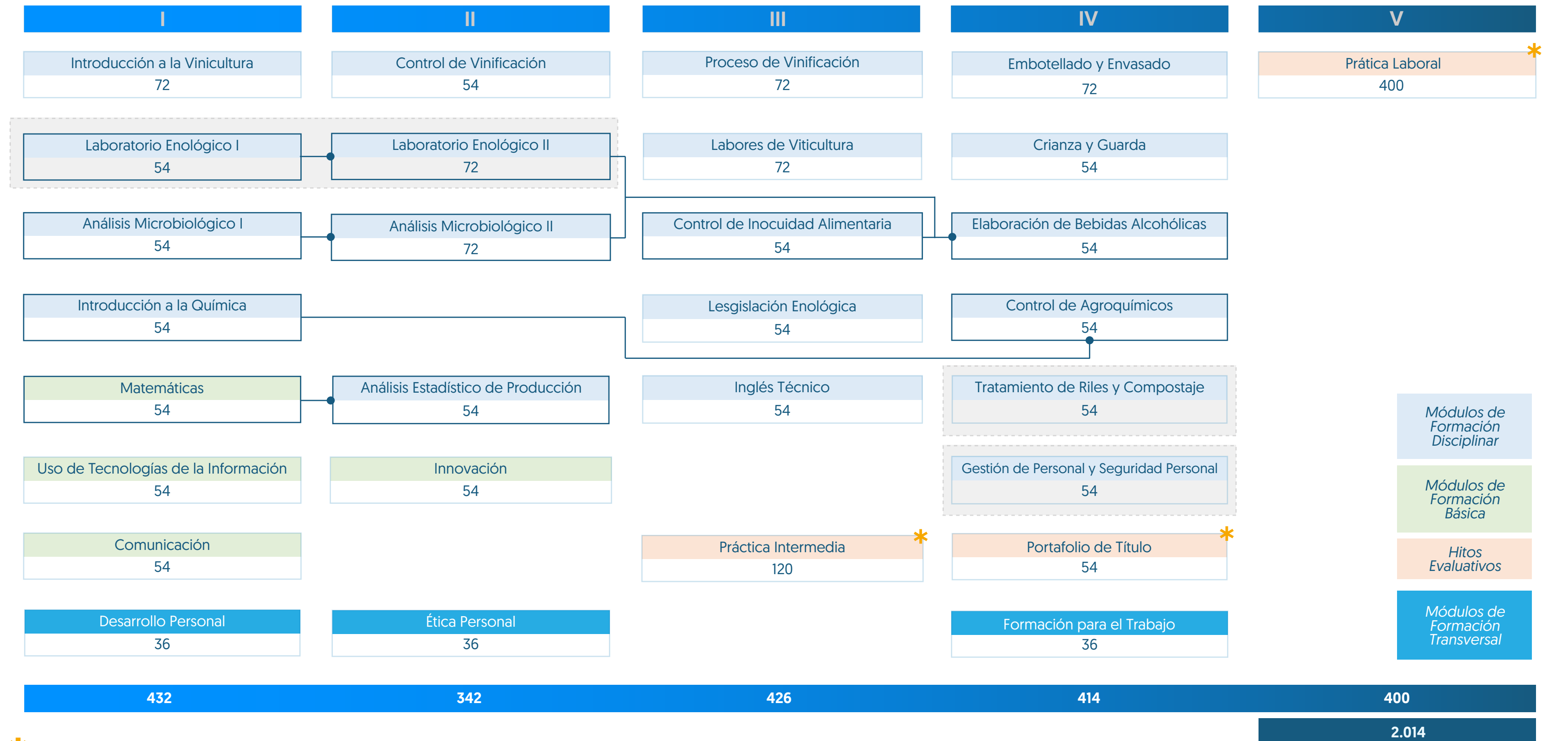




- * **Módulos Práctica Intermedia**
Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos de Laboratorio Enológico II y Análisis Microbiológico II.
- * **Módulo Portafolio de Título**
Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos de Práctica Intermedia, Control de Inocuidad Alimentaria, Labores de Viticultura y Proceso de Vinificación.
- * **Módulo Práctica Laboral**
Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos contemplados en el respectivo plan de estudio en el que se encuentra matriculado [1er, 2do, 3er y 4to semestre], siguiendo las normas establecidas en el Reglamento Académico del Centro de formación Técnica San Agustín, Título XIV (año 2021). El / la estudiante podrá ejecutar una práctica laboral en modalidad pasantía, convalidación o tutorial.

Salida Ocupacional	Combinación de Módulo
Laboratorista Enológico	Laboratorio Enológico I y Laboratorio Enológico II
Operador (a) de Planta de Tratamiento de Riles	Tratamiento de Riles y Compostaje
Encargado(a) de Laboratorio Enológico	Laboratorio Enológico I, Laboratorio Enológico II y Gestión de Personal y Seguridad Personal